

CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 3 - Fecha 02/03/2021 1 de 5

Consejo de Artes Plásticas Acta Nº 3. Sesión 3 Ordinaria

FECHA: 02 de marzo de 2021 HORA: 8:00 a.m. a 10:00 a.m

LUGAR: Google Meet.

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría Técnica	Instituto Distrital de las Artes	Catalina Rodríguez
Instituciones de Educación Superior o centros de estudio	Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD	Raúl Alejandro Martínez Espinosa
Representante de artistas de las Artes Plásticas y/o Visuales	N/A	Alejandro Espinosa Díaz
Profesionales de circulación	N/A	Carlos Arturo Poloche
Representante de Espacios independientes y autogestionados	N/A	Guillermo Vanegas
Representante de artistas de las Artes Plásticas y/o Visuales	N/A	Yesid Ramírez
Representante de artistas de las Artes Plásticas	Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio	Luis Guillermo Valero
Representante por las galerías de arte	N/A	Elvira Moreno
Responsable de programación de Artes Plásticas	Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA	Elena Salazar

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Mesa de graffiti de mujeres	María Fernanda Otálora
Gerencia de Artes Plásticas-Idartes	Rubiela Pilar Luengas Contreras
Gerencia de Artes Plásticas-Idartes	Diego Andrés Camargo
Gerencia de Artes Plásticas-Idartes	Ana María Reyes Hernández

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales): 10 N° de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales): 9

Porcentaje (%) de Asistencia: 90 %



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 3 - Fecha 02/03/2021 2 de 5

I. ORDEN DEL DÍA:

- 1. Verificación del quórum.
- 2. Aprobación del orden del día.
- 3. Elección comisión verificación del acta.
- 4. Asamblea General de Artes Plásticas y Visuales.
- 5. Proposiciones y varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Una vez verificado el quórum, se da inicio a la sesión. Se deja constancia que la consejera Alejandra Amézquita no estuvo presente en la sesión.

2. Aprobación del orden del día

Ana María Reyes comparte el orden del día, y los consejeros presentes lo aprueban.

3. Elección comisión verificación del acta

Alejandro Espinosa y Guillermo Vanegas, quedan designados para revisar y aprobar el contenido del acta de la sesión.

4. Asamblea General de Artes Plásticas y Visuales

Ana María Reyes informa que a la fecha hay 141 personas inscritas para asistir a la asamblea, de las cuales, 80 dejaron sus respuestas a las dos preguntas postuladas en el formulario de inscripción. Se comparte el vínculo la carpeta donde se encuentra el archivo con las respuestas consolidadas, con el fin de que los consejeros las puedan consultar. En esta misma carpeta se encuentra el informe de la GAP. Sobre el informe del CDAPV, Alejandro Espinosa informa que se enviará el que se leyó en el mes de diciembre, en el cual se encuentra toda la gestión del año pasado. Dichos informes se enviarán a los inscritos el 02 de marzo vía correo electrónico, y el jueves se enviarán a los nuevos inscritos.

Ana María informa que habló con la persona encargada en el Área de Comunicaciones, acerca de la posibilidad de transmitir la sesión por algún canal de Idartes. Al respecto, el Área de Comunicaciones manifestó que no será posible transmitir toda la reunión. Sin embargo, se podrá grabar la asamblea para subirla a YouTube, para que las personas que no hayan alcanzado a verla en vivo, la puedan ver mediante este canal.

Pilar Luengas y Ana María Reyes comparten una propuesta de orden del día para la asamblea, la cual es aprobada por los consejeros asistentes. Se definen los responsables de cada punto, de la siguiente manera:

- 1. Saludo (10 minutos, a cargo de Alejandro Espinosa)
- Resumen de la gestión del CDAPV y de la GAP-Idartes y el área de artes plásticas de la FUGA (10 minutos, a cargo de Catalina Rodríguez, Elena Salazar y Alejandro Espinosa).



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 3 - Fecha 02/03/2021 3 de 5

- 3. Introducción y descripción de las actividades que se realizarán en la asamblea, con respecto a las preguntas planteadas (5 minutos, a cargo de Catalina Rodríguez).
- 4. Presentación de la metodología de trabajo (10 minutos, a cargo de Guillermo Vanegas).
- 5. Organización de las mesas de trabajo (35 minutos, cada uno de los integrantes del CDAPV se hará cargo de una mesa). En la invitación se adjuntará la hoja de respuestas del Drive, conforme a los ejes centrales de discusión. Cada uno de los moderadores contará con la tabla de respuestas y ejes centrales, e informará la metodología de organización de las mesas. A medida que las personas participen, se recogerán en la tabla las propuestas formuladas por los asistentes. Ana María Reyes organizará las mesas por cada consejero, y enviará un correo con la información que deben tener presente.
- 6. Receso (10 minutos).
- 7. Plenaria en la que se socializa lo que se hizo en cada una de las mesas, y conclusiones (1 hora, cada mesa hará la presentación de lo que trabajó, con un máximo de tres minutos por intervención).

Luis Guillermo Valero consulta si la asamblea se realizará de forma virtual o presencial, y se hace la claridad de que se hará de manera virtual. Se informa que las memorias de esta asamblea se enviarán a todos los contactos que estén en las bases de datos que maneja el CDAPV.

Se discute sobre la pertinencia de invitar a la asamblea Catalina Valencia, Directora del Idartes, y a Paula Villegas, Subdirectora de las Artes. Se aprueban las invitaciones, y se aclara que también serán invitadas a la próxima sesión del CDAPV para hablar sobre los resultados de la asamblea.

5. Proposiciones y varios.

Guillermo Vanegas consulta a la GAP si existen evaluaciones anteriores sobre el histórico del PDE -desde su creación- respecto a los indicadores relevantes, y dónde se puede acceder a las mismas. Así mismo, si se puede contar con el apoyo de un mediador para realizar este proceso. Catalina Rodríguez propone realizar una reunión corta con Guillermo en la que se pueda definir esta posibilidad.

Luis Guillermo Varela informa que ha intentado hacer la tabulación de la información del PDE, pero la información no se le ha entregado como la ha solicitado. Alejandro Espinosa aclara que, por esta razón, Guillermo Vanegas va a liderar el proceso de análisis del PDE, con el fin de verificar la información disponible.

Ana María Reyes informa que el 26 de febrero llegó el aval de la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la SCRD para realizar la elección atípica. Según el cronograma proyectado para este proceso, el 03 de marzo se debe iniciar la divulgación de la convocatoria. Los consejeros apoyarán en esta divulgación.

Pilar Luengas y Ana María Reyes brindan información acerca de los desembolsos realizados en 2020, en referencia a la duda planteada por Luis Guillermo Valero. Dichos desembolsos se hicieron a través de la Secretaría de Hacienda Distrital. Si es necesario, Ana María ayudará a Luis Guillermo a verificar en el sistema en qué estado se encuentra cada desembolso. Pilar Luengas informa que hay una resolución en la que Luis Guillermo aparece como beneficiario, y aclara que en esta misma ruta hay un número telefónico al que puede comunicarse para consultar cómo acceder al recurso. Al respecto, Luis Guillermo manifiesta que el banco le ha informado que el dinero no ha ingresado. Alejandro



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 3 - Fecha 02/03/2021 4 de 5

Espinosa sugiere que este punto puede tratarse en otro espacio, en el que pueda discutirse más personalmente.

Luis Guillermo Valero solicita aclaración acerca de un video en el que la Gerente de Artes Plásticas afirma que se atendieron 350.000 familias en Bogotá. Dicho número equivaldría aproximadamente a 1.000.000 de personas, lo cual es más del 10% de la población de Bogotá. Catalina Rodríguez aclara que estas estadísticas se toman de la página de Bogotá Solidaria, la cual puede ser consultada por cualquier ciudadano.

Catalina Rodríguez informa que la semana anterior se publicó la primera fase del PDE, y se está preparando la segunda fase para ser lanzada entre el 19 de marzo y la primera semana de abril. Esto con el fin de que los consejeros ayuden a divulgar la información sobre el hecho de que habrá una segunda fase, en la que se incluirán los estímulos de investigación, ferias locales de artes plásticas, y arte en espacio público.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

Se acuerda que se enviará la convocatoria a la siguiente reunión por correo electrónico. Se define la siguiente sesión para el 06 de abril de 2021.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SÍ - NO)
-	-	-	-

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Solicitar informe de gestión a la FUGA	Secretaría técnica
Enviar el informe de gestión del CDAPV correspondiente al año 2020	Alejandro Espinosa
Envío de los informes de gestión consolidados a los inscritos Secretaría técnica	
Iniciar la divulgación de la convocatoria para elección atípica	Secretaría técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Artes Plásticas la presente acta se firma por:



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No. 3 – Fecha 02/03/2021 5 de 5

ALEJANDRO ESPINOSA

CATALINA RODRÍGUEZ

Presidente del Consejo de Artes Plásticas y Visuales

Secretaría Técnica

Revisó: Alejandro Espinosa. Presidente del Consejo de Artes Plásticas y Visuales Guillermo Vanegas - Representante de Espacios independientes y autogestionados Ana María Reyes – Contratista – Gerencia de Artes Plásticas - Idartes

Proyectó: Diego Andrés Camargo Román – Auxiliar Administrativo, Gerencia de Artes Plásticas